

**Términos De Referencia (TDR) – Condiciones de participación
Programa Santoto Emprende 2026**

**Mesa Multicampus
Proyección Social y Extensión Universitaria**

**Universidad Santo Tomás
Colombia**

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. ANTECEDENTES E IMPACTO	3
3. OBJETIVOS	5
3.1. OBJETIVO GENERAL	5
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4. PÚBLICO OBJETIVO	5
5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN	6
5.1. ETAPA DE IDEACIÓN	6
5.2. ETAPA TEMPRANA	7
5.3. ETAPA DE CRECIMIENTO	7
6. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	8
7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	8
8. CRITERIOS DE ELIMINACIÓN – DESCALIFICACIÓN	10
8.1. CRITERIOS DE NO INCLUSIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES	11
8.2. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN POR FASES DEL PROGRAMA	11
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
9. DESARROLLO DEL PROGRAMA	15
10.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS	16
10.2. PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SANTOTO EMPRENDE	16
10.3. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CLASIFICACIÓN A LA FASE DE FORMACIÓN Y MENTORÍA	16
10.4. SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE RECONOCIMIENTO REGIONAL	16
10.5. FASE DE FORMACIÓN	17
10.6. PREMIACIÓN	17
11. ESTRUCTURACIÓN DE LOS BENEFICIOS	18
12. CRONOGRAMA	19

1. PRESENTACIÓN

Santoto Emprende es el programa institucional de la Universidad Santo Tomás – Colombia que impulsa a su comunidad a transformar ideas en proyectos y empresas con propósito, brindando formación práctica, mentorías con expertos y conexión con el ecosistema emprendedor para validar, estructurar y proyectar iniciativas con impacto económico, social y ambiental. Está dirigido a estudiantes, docentes, administrativos, graduados y egresados no graduados que deseen fortalecer sus emprendimientos en distintas etapas de desarrollo. En 2026, el programa inicia en mayo con una experiencia dinámica y orientada a la acción que integra:

- Formación práctica y aplicable
- Mentorías especializadas con expertos
- Espacios de inspiración y networking
- Acompañamiento estratégico para el crecimiento del emprendimiento

Las actividades se desarrollarán principalmente en modalidad PMT (Presencial Mediada por Tecnologías), a través de la plataforma Teams, facilitando la participación de emprendedores de todas las sedes, seccionales, campus y Centros de Atención Universitaria.

2. ANTECEDENTES E IMPACTO

Santoto Emprende no nació de la nada; es el resultado de un camino que comenzó en 2020 con la “Feria Virtual de Emprendimiento Innovador y Empresarismo Multicampus Universidad Santo Tomás”, una iniciativa que, en medio de nuevos desafíos, abrió un primer espacio para visibilizar ideas, promover la creatividad y sembrar una cultura emprendedora con enfoque humanista dentro de la comunidad tomasina.

Con el tiempo, lo que empezó como una feria evolucionó. De ser un escenario de exhibición, pasó a convertirse en una experiencia mucho más completa: un programa que no solo muestra emprendimientos, sino que los acompaña, los forma y los impulsa. Así nace Santoto Emprende como un espacio estratégico donde la academia y la práctica se conectan para fortalecer iniciativas con verdadero potencial de impacto.

Hoy, Santoto Emprende es una apuesta consolidada que va más allá de la visibilidad: es un proceso estructurado que permite validar ideas, desarrollar habilidades y proyectar emprendimientos hacia su crecimiento y sostenibilidad. Este avance se articula directamente con la Estrategia ECO 5 – Mega 2: “Ecosistema Sostenible y Sustentable”, especialmente en su propósito de transferir conocimiento e incubar

emprendimientos, fortaleciendo la innovación y la consolidación empresarial en la Universidad.



**DE MOSTRAR IDEAS
A IMPULSAR REALIDADES**

Así ha evolucionado **Santoto Emprende**

2020
EL ORIGEN

- Feria virtual
- Visibilidad
- Ideas en construcción

2026
**HOY
SANTOTO
EMPRENDE**

Acompañamos, formamos
y financiamos
emprendimientos

FORMACIÓN

MENTORÍA

ACOMPANIAMIENTO

CRECIMIENTO

CAPITAL SEMILLA
para los mejores
emprendimientos
Para invertir en lo que sueñas
y hacer crecer tu impacto.

Ideas que evolucionan. Impacto que trasciende.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
COLOMBIA

**SANTOTO
EMPRENDE**

**JUNTOS HACEMOS
POSIBLE LO IMPOSIBLE**

Gracias a este recorrido, el programa ha logrado despertar y potenciar la vena emprendedora de la comunidad tomasina, generando un entorno de confianza, aprendizaje y crecimiento continuo. El acompañamiento cercano y permanente, liderado por la Dirección de Proyección Social, ha sido clave para que cada vez más estudiantes, docentes, administrativos y egresados no solo participen, sino que regresen,

evolucionen y sigan construyendo sus proyectos año tras año. Hoy, Santoto Emprende no es solo una iniciativa: es la evolución de una idea que entendió que emprender no es solo mostrar, sino transformar.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar un sólido apoyo a los emprendedores de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus, fomentando el desarrollo de proyectos innovadores y la creación de nuevas empresas.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y seleccionar a los emprendedores con mayor potencial dentro de la comunidad tomasina.
- Ofrecer programas de formación y capacitación en habilidades empresariales, gestión financiera y digital, marketing, creatividad e innovación, así como en habilidades blandas y emocionales, entre otros temas relevantes para el éxito empresarial.
- Proporcionar asesoramiento y mentoría personalizada por parte de expertos en emprendimiento y profesionales con trayectoria y experiencia en el sector.
- Fomentar la creación de capital semilla para los emprendimientos de la Universidad.
- Promover la cultura emprendedora dentro de la Universidad y en la sociedad en general, mediante la realización de eventos, conferencias, ferias de emprendimiento y otras actividades de impacto.
- Monitorear y evaluar el progreso de los emprendedores apoyados, brindando seguimiento y ajustando el programa según sea necesario para maximizar su impacto.
- Promover y fortalecer la cultura de emprendimiento, la innovación y el desarrollo empresarial de los estudiantes, graduados y egresados no graduados, docentes y administrativos de la Universidad Santo Tomás a nivel multicampus, impulsando nuevas iniciativas en productos y servicios que contribuyan al desarrollo económico y social del país y sus regiones.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Emprendedores pertenecientes a la comunidad de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus, que hagan parte de alguno de los siguientes grupos:



5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Los emprendedores deberán inscribir su proyecto dentro de la categoría correspondiente, de acuerdo con la etapa en la que se encuentre su iniciativa:

5.1. ETAPA DE IDEACIÓN

En esta etapa se encuentran las iniciativas en fase inicial, donde se estructuran las primeras ideas de negocio y se comienza a dar forma a una propuesta con potencial de desarrollo. Se caracteriza por la exploración, la definición del concepto y la construcción de un prototipo básico que permita visualizar el emprendimiento. Esta etapa se caracteriza porque:

- 5.1.1. Propuesta de idea innovadora, conformación de un equipo y creación de un producto o servicio a través de un prototipo inicial. Esta etapa se caracteriza porque: Cuenta con un prototipo básico, una idea de negocio o un concepto por desarrollar.
- 5.1.2. No tiene un Producto Mínimo Viable (MVP) definido; es decir, el producto o servicio aún no presenta las características y funcionalidades mínimas que permitan su uso o consumo por parte de los clientes.
- 5.1.3. No genera ingresos.
- 5.1.4. Presenta un valor agregado o novedad esperada, entendida como un diferenciador frente a lo que ya existe en el mercado nacional o internacional.

5.2. ETAPA TEMPRANA

Emprendimientos en sus primeros meses o hasta dos (2) años de operación, formalizados o no formalizados, que se encuentran en proceso de validación de mercado y posicionamiento. Esta etapa se caracteriza porque:

- ✓ Existe un problema o necesidad real en el entorno, con impacto directo en un grupo de personas, un nicho de mercado específico o en entidades públicas, privadas o sin ánimo de lucro.
- ✓ La propuesta de valor resuelve de manera creativa e innovadora el problema o necesidad identificada y presenta elementos diferenciadores frente a lo que ya existe en el mercado.
- ✓ Cuenta con un Producto Mínimo Viable (MVP), entendido como un producto o servicio con las características y funcionalidades mínimas que permiten su uso o consumo.
- ✓ Tiene identificado su mercado objetivo y conocimiento de este.
- ✓ Comercializa inicialmente su producto o servicio de manera básica en uno o más mercados objetivo.
- ✓ Genera ingresos.
- ✓ El proyecto presenta, en alguna medida, un impacto positivo económico, social y/o ambiental.

5.3. ETAPA DE CRECIMIENTO

Empresas formalizadas que cuentan con mayor conocimiento de su mercado objetivo y buscan escalar la adquisición de clientes y expandirse hacia nuevos mercados. Esta etapa se caracteriza porque:

- ✓ Existe un problema o necesidad real en el entorno, con impacto directo en un grupo de personas, un nicho de mercado específico o en entidades públicas, privadas o sin ánimo de lucro.
- ✓ La propuesta de valor resuelve de manera creativa e innovadora el problema o necesidad identificada y presenta elementos diferenciadores frente a lo que ya existe en el mercado.
- ✓ Genera ingresos recurrentes durante el último año y evidencia un crecimiento sostenido.
- ✓ Se evidencian estrategias de mercadeo y comercialización.
- ✓ La unidad productiva presenta, en alguna medida, un impacto positivo económico, social y/o ambiental.
- ✓ El emprendimiento se encuentra y debe estar formalizado ante la Cámara de Comercio.

6. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Posterior a la identificación de la etapa en la que participarán, los emprendedores, de acuerdo con la solución propuesta, deberán seleccionar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) con el cual su iniciativa genere un mayor impacto. En caso de no encontrarse alineado con alguno de los ODS, se debe tener en cuenta que su puntaje se verá afectado en comparación con los emprendimientos que sí presenten dicha alineación.

Conozca más información dando clic en los siguientes enlaces:

- ✓ [Los ODS en acción](#)
- ✓ [Conoce la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aprende a transformar el mundo](#)

7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Cada líder de emprendimiento deberá presentar su proyecto o empresa teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- 7.1. Cada postulación podrá contar con un mínimo de un (1) integrante y un máximo de cuatro (4) integrantes.
- 7.2. El líder y presentador del proyecto deberá ser obligatoriamente miembro de la Comunidad Tomasina.
- 7.3. La participación deberá acompañarse de una presentación de máximo cuatro (4) diapositivas, en la cual se evidencien los aspectos característicos de la etapa en la que se postula el emprendimiento. Esta presentación deberá realizarse en la plantilla suministrada por el equipo organizador.
- 7.4. Se deberá suministrar una fotografía del (los) integrante(s) en alta calidad y en formato JPEG, la cual será publicada en el espacio de la plataforma virtual donde se compartirá la información más relevante de los proyectos postulados.
- 7.5. Se deberá desarrollar un video en el que se muestre el producto o servicio que se comercializa. Este deberá tener una duración máxima de dos (2) minutos y estar alojado en un canal de YouTube público del emprendedor. El enlace deberá adjuntarse en el formulario de inscripción.
- 7.6. Los emprendedores ganadores de convocatorias anteriores no podrán postularse nuevamente en la misma etapa. Por lo tanto, deberán evidenciar en el formulario de inscripción su participación en ediciones anteriores e indicar la(s) categoría(s) en la(s) que participaron.
- 7.7. En caso de que el emprendimiento se encuentre en etapa de crecimiento, se deberá adjuntar evidencia de la formalización ante la Cámara de Comercio.

7.8. Los emprendimientos deben cumplir a cabalidad las características de la etapa en la que se inscriben.

A continuación, el instructivo de información que debe contener el video para la postulación en el programa Santoto Emprende 2026, según cada etapa de emprendimiento:

CONTENIDO DEL VIDEO			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Integrantes del equipo: Presentación del equipo emprendedor, a través del líder. Se puede presentar una foto del equipo.	X	X	X
Marca/Logo: En caso de no tenerlo, se sugiere utilizar programas de diseño como Adobe Illustrator, Canva, e incluso con herramientas generativas de Inteligencia Artificial como Tailor Brand, Smashing Logo, o cualquiera de su preferencia.	X	X	X
Problema o necesidad: Clara identificación del problema o la necesidad que solucionan en el mercado y que otras empresas no están atendiendo.	X	X	X
Propuesta de Valor: Presentar y explicar brevemente la propuesta de valor del emprendimiento, componente creativo, innovador y ventaja competitiva.	X	X	X
Muestra piloto/prototipo de servicios: Muestras pequeñas que se utilizan para probar y evaluar un producto antes de producirlo a gran escala.	X		
Producto Mínimo Viable (PMV): (Etapa Temprana): Presentar el producto o servicio final (Etapa de Crecimiento): Presentar el producto o servicio en funcionamiento, evidenciando las características novedosas.		X	X

CONTENIDO DEL VIDEO			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Componente de mercado: Describir el mercado objetivo y las estrategias de mercadeo y comercialización. ¿Cuáles son los principales canales y aliados que utilizan para la promoción y venta del producto o servicio? ¿Cómo se puede hacer un pedido o compra? ¿Cuánto es el tiempo medio de respuesta, entrega o prestación del servicio?		X	X
Componente de operaciones: Proceso de elaboración del producto o prestación de servicio.			X
Impactos: Mencionar los principales impactos positivos del proyecto, cómo transforma positivamente la rutina del consumidor o usuario, y de qué manera este producto o servicio, apoya el logro de las metas descritas en los ODS.	X	X	X

La información deberá registrarse de manera completa en el [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#). Todos los archivos y enlaces son obligatorios para validar la postulación. El líder del emprendimiento será el único responsable de realizar la inscripción, adjuntando:

- ✓ La presentación de PowerPoint en formato PDF. [CONSULTE LA PLANTILLA AQUÍ](#).
- ✓ La fotografía del emprendedor o del equipo completo.
- ✓ El enlace al video descriptivo del proyecto o empresa alojado en un canal de YouTube de acceso público.

8. CRITERIOS DE ELIMINACIÓN – DESCALIFICACIÓN

Con el fin de garantizar el compromiso, la participación, la formación integral de los ganadores del programa y el adecuado desarrollo de Santoto Emprende 2026, se establecen los siguientes criterios de eliminación y descalificación, aplicables a todas las fases del programa. No se aceptarán participantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

8.1. CRITERIOS DE NO INCLUSIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

Los siguientes numerales describen las razones por las cuales no se aceptará la postulación para ser evaluada en el programa Santoto Emprende Edición 2026:

- 8.1.1. El líder del emprendimiento ante el programa Santoto Emprende no encaja en ninguno de los perfiles de Comunidad Tomasina.
- 8.1.2. Presentaciones incompletas o con información inconsistente, así como nombres de participantes que no coincidan con los registrados en el formulario de inscripción.
- 8.1.3. Proyectos o productos que no concuerden con la filosofía institucional de la Universidad Santo Tomás y/o que atenten contra la dignidad humana, la salud o el bienestar, tales como: sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, promoción de malos hábitos.
- 8.1.4. Uso indebido de marcas registradas, incluyendo tipografías, colores, logotipos o reutilización de materiales que contengan marcas registradas de manera explícita.
- 8.1.5. Videos que excedan el tiempo máximo establecido (2 minutos) o que no puedan ser cargados o visualizados correctamente en la plataforma tecnológica.
- 8.1.6. Registro de un mismo emprendimiento en más de una categoría.
- 8.1.7. Enlaces de los videos que no permitan su visualización pública.

8.2. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN POR FASES DEL PROGRAMA

Cada una de las fases continúe condiciones mínimas de los participantes para avanzar a la siguiente. Aquí se describen las causas de descalificación y eliminación de los participantes en cada una de las etapas, lo cual permitirá llegar al listado de finalistas.

- 8.2.1. Fase de formación (Bootcamp): La inasistencia acumulada al 40 % (3 de 8 sesiones) o más de las sesiones de formación programadas será causal de descalificación inmediata del programa.
- 8.2.2. Fase de mentorías: La inasistencia a las sesiones de mentoría por parte de los emprendedores previamente confirmadas o la no confirmación de al menos una (1) sesión de mentoría durante esta fase será causal de descalificación.
- 8.2.3. Fase final – Pitch emprendedor: La inasistencia a la presentación final del pitch por parte de los emprendedores, en la fecha y hora establecidas por el equipo organizador, implicará la descalificación inmediata del emprendimiento. Se tienen presentes las situaciones especiales de permisos y el tiempo de dedicación a cada fase por parte tanto de los participantes como del equipo organizador; ante cualquier duda o situación, es imperativo que esto se comente con los encargados para darle solución y evitar malentendidos, de lo contrario, la organización no se compromete con el respaldo de la participación en el programa. Todo

esto se realiza con el objetivo de que se respete el orden y el trabajo realizado tanto por los emprendedores como por el equipo organizador.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada postulación será evaluada por expertos internos y aliados externos que integran el ecosistema de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Santo Tomás a nivel Multicampus. A continuación, se presentan los criterios de evaluación para clasificar a la fase de formación, los cuales cuentan con rúbricas específicas definidas para cada etapa de los emprendimientos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FASE DE FORMACIÓN			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Marca: Se evidencia la marca del emprendimiento y sin conflictos por homónima en Cámaras de Comercio.		X	X
Problema o necesidad real del entorno: Los participantes comprenden los problemas y necesidades de su entorno y reconocen cómo estos pueden ser oportunidades para nuevos emprendimientos en el mercado.	X	X	X
Propuesta de Valor: Es clara y bien definida. Presenta un diferencial distintivo, incorpora un componente creativo e innovador, competitiva e identificable.	X	X	X
Prototipo: Se presenta un prototipo de la propuesta de valor (ya sea landing page, portafolio, catálogo digital, buyer persona, customer journey o el que se considere más acorde a la idea emprendedora).	X		
Producto Mínimo Viable: Debe ser funcional, creativo, y permite comprender la propuesta de valor del emprendimiento de manera clara y sencilla.		X	X
Mercado: Se evidencia conocimiento del mercado objetivo y las estrategias de mercadeo y comercialización presentadas	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FASE DE FORMACIÓN			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
son adecuadas en virtud de la propuesta de valor y dicho mercado.			
Operaciones: Se evidencian conocimientos en relación con el proceso, bien sea de elaboración del producto y las operaciones para la efectiva prestación del servicio.			X
Impactos positivos y ODS: Hay una adecuada conexión del impacto que genera el proyecto con el ODS seleccionado.	X	X	X
Comunicación: El formato presentado y los recursos utilizados para la presentación del video son los adecuados para el mensaje y la información que se brinda. Se evidencian habilidades comunicativas en los participantes.	X	X	X

A continuación, encontramos los criterios de evaluación para la fase final, la cual hace referencia a la presentación del pitch emprendedor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PITCH FINAL			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Marca: Se evidencia la marca del emprendimiento y sin conflictos por homónima en Cámaras de Comercio.		X	X
Problema o necesidad real del entorno: Los participantes comprenden los problemas y necesidades de su entorno y reconocen cómo estos pueden ser oportunidades para nuevos emprendimientos en el mercado.	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PITCH FINAL			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Propuesta de Valor: Es clara y bien definida. Presenta un diferencial distintivo, incorpora un componente creativo e innovador, competitiva e identificable.	X	X	X
Prototipo: Se presenta un prototipo de la propuesta de valor (ya sea landing page, portafolio, catálogo digital, buyer persona, customer journey o el que se considere más acorde a la idea emprendedora).	X		
Producto Mínimo Viable: Debe ser funcional, creativo, y permite comprender la propuesta de valor del emprendimiento de manera clara y sencilla.		X	X
Mercado: Se evidencia conocimiento del mercado objetivo y las estrategias de mercadeo y comercialización presentadas son adecuadas en virtud de la propuesta de valor y dicho mercado.	X	X	X
Operaciones: Se evidencian conocimientos en relación con el proceso, bien sea de elaboración del producto y las operaciones para la efectiva prestación del servicio.			X
Impactos positivos y ODS: Hay una adecuada conexión del impacto que genera el proyecto con el ODS seleccionado.	X	X	X
Comunicación: El formato presentado y los recursos utilizados para la presentación del video son los adecuados para el mensaje y la información que se brinda. Se evidencian habilidades comunicativas en los participantes.	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PITCH FINAL			
ÍTEM	ETAPA IDEACIÓN	ETAPA TEMPRANA	ETAPA CRECIMIENTO
Liderazgo empresarial: Se evidencia la capacidad del emprendedor para liderar el proyecto, tomar decisiones y orientar el desarrollo y crecimiento del emprendimiento.	X	X	X
Convicción: El emprendedor demuestra seguridad, claridad y apropiación de su idea de negocio durante la presentación.	X	X	X
Tiempo de presentación (2 minutos): La presentación se ajusta al tiempo establecido (2 minutos) y comunica de forma clara y efectiva la idea o el negocio, demostrando la capacidad del emprendedor para presentar su propuesta en el tiempo asignado, sea este corto o amplio.	X	X	X

Los criterios de evaluación establecidos en el presente apartado se verán reflejados en las rúbricas de evaluación y serán aplicados en los procesos de valoración de cada emprendimiento participante. Dicha evaluación será realizada por los pares evaluadores tanto en la fase de formación como en la fase final del programa, teniendo en cuenta los criterios definidos para cada una de las tres etapas de emprendimiento evaluadas en el marco del programa Santoto Emprende 2026.

9. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa Santoto Emprende 2026 se desarrollará a través de un proceso estructurado que garantiza la selección, evaluación y acompañamiento integral de los emprendimientos participantes, conforme a los presentes Términos de Referencia.

- ✓ Inscripción
- ✓ Proceso de postulación al programa Santoto Emprende 2026
- ✓ Se realizará el lanzamiento oficial del programa, mediante el cual los emprendedores tomasinos —estudiantes, graduados, egresados no graduados, docentes y administrativos de cualquier sede, campus, seccional o CAU— podrán postular sus ideas de emprendimiento a través del formulario de inscripción oficial del programa Santoto Emprende 2026.

- ✓ Como parte obligatoria del proceso, los inscritos deberán diligenciar el Diagnóstico de Perfil Emprendedor, requisito indispensable para la continuidad en el programa.

10.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

- ✓ Una vez finalizado el período de inscripción, se realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos. En caso de requerirse, los emprendedores deberán subsanar la documentación solicitada dentro de los plazos definidos.
- ✓ Los emprendimientos que cumplan a cabalidad con los requisitos serán aprobados para su publicación en la plataforma virtual Santoto Emprende.

10.2. PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SANTOTO EMPRENDE

- ✓ Los emprendimientos validados serán publicados en la plataforma virtual Santoto Emprende, donde se expondrán al público general y externo, con el fin de validar, mediante votaciones, la aceptación de la idea o iniciativa en el mercado.
- ✓ De igual forma, los emprendimientos publicados serán evaluados por un panel de expertos, quienes analizarán, a partir de los videos y la información suministrada, los componentes diferenciadores de cada proyecto.

10.3. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CLASIFICACIÓN A LA FASE DE FORMACIÓN Y MENTORÍA

- ✓ Con base en los resultados de la etapa de publicación, se seleccionarán treinta (30) propuestas, distribuidas equitativamente en las tres (3) etapas del programa: ideación, temprana y crecimiento, asignando diez (10) emprendimientos por cada etapa.
- ✓ Para la selección, se ponderarán las votaciones de la comunidad académica en un veinte por ciento (20 %) y las calificaciones del panel de expertos en un ochenta por ciento (80 %).
- ✓ Solo se permitirá un (1) voto por ingreso a la plataforma con correo institucional.
- ✓ Todos los proyectos competirán de acuerdo con su categoría, sin importar la sede, campus, seccional o CAU al que pertenezcan.

10.4. SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE RECONOCIMIENTO REGIONAL

- ✓ Adicionalmente, se seleccionará el proyecto con mayor puntuación total por cada sede o seccional, sin tener en cuenta la etapa en la que se encuentre.

- ✓ Podrán presentarse casos en los que un emprendimiento clasificado a la fase de formación y mentoría sea, a su vez, el de mayor puntuación de su sede o seccional, siendo acreedor tanto a la clasificación como al capital semilla otorgado como reconocimiento regional.

10.5. FASE DE FORMACIÓN

- ✓ Bootcamp Santoto Emprende 2026:
- ✓ Corresponde al proceso de formación extracurricular que se desarrollará bajo la modalidad virtual, en el cual los emprendedores contarán con ocho (8) sesiones formativas, diseñadas para apoyar y fortalecer el componente teórico e integral de los participantes, tanto para el desarrollo del programa como para la aplicabilidad directa en el día a día de sus emprendimientos.
- ✓ Mentorías Multicampus: Una vez culminadas las sesiones del Bootcamp Santoto Emprende 2026, los participantes accederán a sesiones personalizadas de mentoría en emprendimiento, bajo la modalidad virtual sincrónica. Cada emprendimiento deberá elegir, entre los temas propuestos, aquellos de mayor interés. Será obligatorio programar mínimo una (1) sesión de mentoría, y cada emprendimiento podrá acceder a un máximo de tres (3) mentorías, equivalentes a seis (6) horas en total.
- ✓ Selección de emprendimientos para la fase final: Serán acreedores del reconocimiento para avanzar a la fase final aquellos proyectos que hayan cumplido con la participación en la totalidad de las sesiones requeridas del Bootcamp Santoto Emprende y en todas las sesiones de mentoría programadas.

10.6. PREMIACIÓN

Presentación Pitch Final: En la fase final del programa se seleccionarán tres (3) proyectos por la sede y cada seccional, quienes serán acreedores del capital semilla. Estos emprendimientos serán seleccionados por los jurados evaluadores del Pitch Emprendedor, con base en los criterios definidos para esta fase. Durante esta etapa se desarrollarán actividades orientadas a identificar los proyectos con mayor potencial y mejor desempeño a lo largo del programa, y los resultados serán socializados oficialmente el día de la premiación.

Día de premiación: El evento de cierre del programa se llevará a cabo durante la Semana de la Conexión de Proyección Social y Extensión Universitaria, en el segundo semestre de 2026. En este espacio se invitará a la comunidad tomasina con el propósito de socializar los resultados del programa y reconocer a los emprendimientos ganadores de Santoto Emprende 2026.

11. ESTRUCTURACIÓN DE LOS BENEFICIOS

Los beneficios del programa Santoto Emprende 2026 se estructuran de acuerdo con las fases del programa y el nivel de participación de los emprendimientos, así:

Santoto Emprende: Se seleccionarán treinta (30) emprendimientos, diez (10) por cada categoría (ideación, temprana y crecimiento), con la mayor puntuación ponderada entre la votación del público y la evaluación del panel de expertos, quienes avanzarán a la fase de formación y mentoría del programa Santoto Emprende 2026. Los 30 emprendimientos inscritos y seleccionados para la fase de formación recibirán los siguientes beneficios:

- ✓ Cupo para todos los integrantes del proyecto en el Bootcamp Santoto Emprende 2026.
- ✓ Certificado de asistencia al Bootcamp Santoto Emprende 2026, otorgado únicamente a quienes participen en la totalidad de las horas de formación.
- ✓ Cupo para las mentorías en emprendimiento, debiendo elegir entre los temas habilitados según su categoría.
- ✓ Cupo para participar en el Pitch Emprendedor, siempre que el emprendimiento haya cumplido con la asistencia total a las sesiones requeridas del Bootcamp y a las mentorías programadas.

Ganadores de capital semilla: Los tres (3) emprendimientos seleccionados por la sede y cada seccional, serán beneficiarios de:

- ✓ Certificado de reconocimiento.
- ✓ Capital semilla, asignado de la siguiente manera:
- ✓ \$900.000 COP para cada una de las iniciativas en etapa de ideación con mayor puntuación en el Pitch Emprendedor.
- ✓ \$3.000.000 COP para cada uno de los emprendimientos en etapa temprana con mayor puntuación en el Pitch Emprendedor.
- ✓ \$5.000.000 COP para cada uno de los emprendimientos en etapa de crecimiento con mayor puntuación en el Pitch Emprendedor.
- ✓ Promoción institucional en las redes sociales de la Universidad Santo Tomás y el perfil de Instagram @santotoemprende.bga a los emprendimientos ganadores del programa, posterior a la premiación y durante los meses de noviembre y diciembre de 2026, en los horarios laborales institucionales.
- ✓ Los emprendimientos ganadores que tengan impacto social y ODS tendrán apoyo de la universidad para participar en ENACTUS 2027.

Total, premios en efectivo:

Categoría	Valor de premios COP	Total Ganadores	Total, en premios COP
Etapla ideación	\$ 900.000	5	\$ 4.500.000
Etapla temprana	\$ 3.000.000	5	\$ 15.000.000
Etapla crecimiento	\$ 5.000.000	5	\$ 25.000.000
TOTAL, EN PREMIOS			\$ 44.500.000

Nota: Los ganadores de la premiación monetaria están sujetos a retención en la fuente.

Requisitos: Para poder reclamar efectivamente el premio (capital semilla), el líder representante del emprendimiento ganador deberá enviar dentro de los tiempos establecidos los siguientes documentos:

- ✓ Copia digital del documento de identidad.
- ✓ Certificación bancaria a nombre del líder (se pueden presentar cuentas Nequi o Daviplata).
- ✓ Cuenta de cobro (plantilla institucional proporcionada por el equipo organizador) diligenciada y firmada por el líder.
- ✓ Formato de autorización de datos personales, diligenciado y firmado.

Si no se recibe la anterior documentación en los tiempos preestablecidos, será causal de pérdida del premio.

12. CRONOGRAMA

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Lanzamiento de la convocatoria	04 al 08 de mayo de 2026	Divulgación de la convocatoria.
Inscripción	09 de mayo al 17 de agosto de 2026 (hasta 23:59 p.m.)	Registro oficial de los emprendimientos postulantes.
Revisión de inscripciones y solicitud de subsanaciones	Hasta el 19 de agosto de 2026	Verificación de documentos y solicitud de pendientes.

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Recepción de subsanación	Hasta el 23 agosto de 2026 (11:59 pm)	Se deben cargar los pendientes subsanados en la carpeta compartida de drive con los permisos de consulta habilitados. Además, deberá notificar al email desde el cual le solicitan dicha subsanación.
Revisión de las subsanaciones y notificación de aceptación de propuestas	Hasta el 25 de agosto de 2026	Se notifican a los emprendedores que han clasificado y han quedado correctamente inscritos.
Desarrollo de la plataforma digital de la vitrina	Hasta el 30 agosto de 2026	Cargue de emprendimientos a la página de vitrina digital por parte de la organización.
Lanzamiento Plataforma Virtual	Hasta el 7 de septiembre de 2026	Lanzamiento oficial y explicación del proceso de votación se notificará la fecha exacta con anterioridad por parte de los organizadores.
Votaciones en plataforma y evaluación por pares	Desde el lanzamiento hasta el 21 de septiembre de 2026	Evaluación por pares y comunidad tomasina.
Bootcamp de Emprendimiento	Desde el lanzamiento hasta el 25 de septiembre de 2026	Formación virtual sincrónica a través de cursos, talleres y seminarios cargados en SANTOTO SUMMA.
Sesiones Técnicas (Mentorías)	28 de septiembre al 23 de octubre de 2026	Desarrollo de mentorías especializadas para fortalecimiento del emprendimiento.

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Presentación Pitch – Etapa Ideación	27 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.
Presentación Pitch – Etapa Temprana	28 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.
Presentación Pitch – Etapa Crecimiento	29 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.

→ **Premiación del programa:** Una vez los jurados hagan su proceso de deliberación, teniendo en cuenta las rúbricas proporcionadas para cada categoría, se definirán los ganadores del programa y se llevará a cabo la socialización de estos en la Semana de la Conexión de Proyección Social y Extensión Universitaria, en la primera semana del mes de noviembre de 2026; la jornada de premiación y cierre de este será en modalidad virtual y de acceso multicampus.

Las fechas de entrega de los premios de capital semilla dependen del proceso que se requiera por parte del departamento contable y financiero de la universidad y, por lo anterior, no se determina una fecha específica para su ejecución. Se solicita a los emprendedores ganadores brindar dentro de los tiempos informados vía correo electrónico la documentación requerida para el pago del premio, estar atentos a sus correos electrónicos y contar con el tiempo de espera mientras se completa el proceso indicado.

Más información, de acuerdo con la sede o seccional:

- ✓ Bogotá: coord.emprendimiento@usta.edu.co
- ✓ Bucaramanga: emprendimiento@ustabuca.edu.co
- ✓ Tunja: prof.proyeccion@ustatunja.edu.co
- ✓ Villavicencio: coord.proyeccionsocial8@ustavillavicencio.edu.co

[SI TIENES PREGUNTAS Y QUIERES RESOLVERLAS RÁPIDAMENTE INGRESA AQUÍ A NUESTRO CHATBOT DE SANTOTO EMPRENDE 2026.](#)

CRONOGRAMA DETALLADO _ V2

17 de junio de 2026

Mesa Multicampus de Proyección Social y Extensión

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Publicación de nueva versión TDR	Hasta el 23 de junio 2026	Términos y condiciones de participación.
Inscripción	09 de mayo al 17 de agosto de 2026 (hasta 23:59 p.m.)	Registro oficial de los emprendimientos postulantes.
Revisión de inscripciones y solicitud de subsanaciones	Hasta el 19 de agosto de 2026	Verificación de documentos y solicitud de pendientes.
Recepción de subsanación	Hasta el 23 agosto de 2026 (11:59 pm)	Se deben cargar los pendientes subsanados en la carpeta compartida de drive con los permisos de consulta habilitados. Además, deberá notificar al email desde el cual le solicitan dicha subsanación.
Revisión de las subsanaciones y notificación de aceptación de propuestas	Hasta el 25 de agosto de 2026	Se notifican a los emprendedores que han clasificado y han quedado correctamente inscritos.
Desarrollo de la plataforma digital de la vitrina	Hasta el 30 agosto de 2026	Cargue de emprendimientos a la página de vitrina digital por parte de la organización.
Lanzamiento Plataforma Virtual	Hasta el 7 de septiembre de 2026	Lanzamiento oficial y explicación del proceso de votación se notificará la fecha exacta con anterioridad por parte de los organizadores.

FASE / ACTIVIDAD	FECHA / PERÍODO	DESCRIPCIÓN
Votaciones en plataforma y evaluación por pares	Desde el lanzamiento hasta el 21 de septiembre de 2026	Evaluación por pares y comunidad tomasina.
Bootcamp de Emprendimiento	Desde el lanzamiento hasta el 25 de septiembre de 2026	Formación virtual sincrónica a través de cursos, talleres y seminarios cargados en SANTOTO SUMMA.
Sesiones Técnicas (Mentorías)	28 de septiembre al 23 de octubre de 2026	Desarrollo de mentorías especializadas para fortalecimiento del emprendimiento.
Presentación Pitch – Etapa Ideación	27 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.
Presentación Pitch – Etapa Temprana	28 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.
Presentación Pitch – Etapa Crecimiento	29 de octubre de 2026	Presentación virtual ante jurados.

Fray Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.
Vicerrector Académico General